

## [Nota reunión Comisión Negociadora del IV CU. 25-11-2020.](#)

Ayer a las 12:00 horas se celebró una reunión de la Comisión Negociadora del IV CU con el siguiente orden del día:

### **1. Aprobación, si procede, del acta nº 11 de la reunión de la Comisión Negociadora de 1 de octubre de 2020.**

Se aprueba el acta recogida la alegación de CIGA.

### **2. Encuadramiento.**

Se informa que ha sido aprobado en la Comisión Paritaria el Personal fijo que estaba pendiente.

Esta Asociación manifiesta que es importante haber cerrado este Acuerdo ya que posibilita la puesta en marcha de todo el Convenio (concurso de traslados, OPE, abono de cantidades pendientes...)

### **3. Propuesta del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de modificación de la masa salarial para crear un complemento de productividad para el Personal Laboral del Departamento.**

Se desestima con el informe desfavorable de la Subdirección General de Costes por estar vinculado a la dotación presupuestaria de 2021.

### **4. Propuesta del Ministerio de Trabajo y Economía Social de modificación de la masa salarial para crear un complemento de productividad para el Personal Laboral del Departamento.**

Se aprueba con el voto favorable de Función Pública, Subdirección General de Costes y la Parte Social

### **5. Propuesta del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones de modificación de la masa salarial para crear un complemento de productividad para el Personal Laboral del Departamento.**

Se aprueba con el voto favorable de Función Pública, Subdirección General de Costes y la Parte Social

### **6. Otros asuntos.**

Se propone iniciar la puesta en marcha del Grupo de Trabajo para la modificación de la redacción de algunos artículos del IV CU para mejorar su interpretación o aplicación del mismo.

Seguiremos Informando.

*Trabajamos juntos. Decidimos Todos.  
La dignidad no se negocia.*